



### Preguntas Frecuentes (PF)

Actualizado 9/14/2022

*P: ¿Soy elegible para recibir esta bonificación?*

R: Para ser elegible para recibir esta bonificación, el aplicante debe:

- Ser un empleado activo de tiempo completo o tiempo parcial de un programa de cuidado infantil licenciado con DHS
- Brindar cuidado directo a los niños durante una porción del día promedio de operación
- Empleado en el mismo programa de cuidado infantil con licencia del DHS a partir del 1 de junio, 2022.

*P: ¿Cuándo puedo aplicar?*

R: La siguiente tabla resume los periodos de las ventanillas de solicitud y los criterios de elegibilidad para la próxima Ventana de Aplicación # 3, así como fechas tentativas para futuras ventanillas de solicitud en el año escolar 2022-2023. Un calendario adicional para el año escolar 2023-2024 se publicará a fines del verano de 2023.

Ventana	Línea de Tiempo	Monto de Financiamiento	Criterio de Elegibilidad
Ventana de Solicitud #3	3 de octubre, 2022- 31 de octubre, 2022	\$750.00.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empleado(a) activo de tiempo completo o tiempo parcial de un programa de cuidado infantil licenciado con DHS</li><li>• Brindar cuidado directo a los niños durante una porción del día promedio de operación</li><li>• Empleado(a) en el mismo programa licenciado con DHS a partir del 1 de junio, 2022</li></ul>
Ventana de Solicitud #4	*1 de enero, 2023- 31 de enero, 2023	\$750.00	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empleado(a) activo de tiempo completo o tiempo parcial de un programa de cuidado infantil licenciado con DHS</li><li>• Brindar cuidado directo a los niños durante una porción del día promedio de operación</li><li>• Empleado(a) en el mismo programa licenciado con DHS a partir del 1 de septiembre, 2022.</li></ul>
Ventana de solicitud #5	*abril 1, 2023- abril 30, 2023	\$750.00	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empleado(a) activo de tiempo completo o tiempo parcial de un programa de cuidado infantil licenciado con DHS</li><li>• Brindar cuidado directo a los niños durante una porción del día promedio de operación</li><li>• Empleado(a) en el mismo programa licenciado con DHS a partir del 1 de diciembre, 2022</li></ul>



# Rhode Island Department of Human Services

## Early Educator Pandemic Retention Bonus Program

Ventana	Línea de Tiempo	Monto de Financiamiento	Criterio de Elegibilidad
Ventana de solicitud #6	*julio 1, 2023-julio 31, 2023	\$750.00	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empleado(a) activo de tiempo completo o tiempo parcial de un programa de cuidado infantil licenciado con DHS</li><li>• Brindar cuidado directo a los niños durante una porción del día promedio de operación</li><li>• Empleado(a) en el mismo programa licenciado con DHS a partir del 1 de marzo, 2023</li></ul>

\*Las fechas para estas ventanas de aplicación son tentativas

*P: ¿Cómo aplico?*

R: La solicitud de esta bonificación tiene un proceso de dos pasos:

- **Primer Paso: Envíe un Formulario de Elegibilidad**
  - **Como acceder:** El enlace al Formulario de Elegibilidad se publicará en <http://kids.ri.gov/cabinet/funding-opportunities/>. El formulario recaudará información básica, incluyendo su nombre, correo electrónico, el programa licenciado con DHS en el que usted trabaja y su posición. El tiempo estimado requerido para completar este formulario es de aproximadamente 5 minutos.
  - **Propósito:** El Formulario de Elegibilidad será usado para verificar su empleo. Información recaudada en este formulario será compartida por correo electrónico con el empleador del programa licenciado con DHS para la verificación de su empleo. Cuando sea verificado, usted recibirá el enlace a la solicitud completa.
- **Segundo Paso: Acceder a la Solicitud**
  - **Como acceder:** El enlace para la solicitud completa será enviado directamente a su correo electrónico (como usted proporcione en el Formulario de Elegibilidad) de [childcaregrants@pcgus.com](mailto:childcaregrants@pcgus.com). Instrucciones adicionales serán incluidas en este correo electrónico. El tiempo estimado requerido para completar este formulario es de aproximadamente 15-20 minutos.
    - **Tenga en cuenta:** si no cumple con la fecha límite de envío o no responde de manera oportuna a las comunicaciones relacionadas con una solicitud enviada, la solicitud no se procesará.
- **Paso tres: Seguimiento del progreso de la aplicación**
  - Cada solicitante es responsable de rastrear el progreso de su solicitud a través del proceso de bonificación. Si no ha recibido una actualización automática después del Paso Uno o Dos, o si desea conocer el estado de su solicitud en el proceso, puede comunicarse con [childcaregrants@pcgus.com](mailto:childcaregrants@pcgus.com).

*P: ¿Cuánto dinero recibiré?*

R: Los solicitantes son elegibles para recibir hasta \$3,000; emitido como 2 bonos semestrales de \$1,500 cada uno, dependiendo de la elegibilidad. Tenga en cuenta que este programa funciona por orden de solicitudes recibidas.

*P: ¿Necesito devolver este dinero?*



# Rhode Island Department of Human Services

## Early Educator Pandemic Retention Bonus Program

R: Esta bonificación está financiada a través del Fondo de Recuperación Fiscal Estatal (SFRF) de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA), según lo asignado por el Gobernador y la Asamblea General, y como tal, no es necesario devolverlo siempre y cuando siga adelante con las atestaciones y trabaje en su programa durante el tiempo requerido.

*P: ¿Qué pasa si necesito asistencia con mi solicitud?*

R: DHS de RI ha probado varios recursos para asistirlo durante el proceso de su solicitud de bonificación:

*Vea recursos en línea, incluyendo:*

- (1) Descripción General del Programa de bonificaciones: Este documento describe información importante sobre esta oportunidad de la bonificación.
- (2) Guía del Proceso: Como crear un perfil de solicitud dentro del sistema de solicitud en línea.
- (3) Consejos de Solicitud: Cómo navegar la solicitud de la bonificación en línea.

**Nota:** Los enlaces a estos recursos en línea se encuentran en

<http://kids.ri.gov/cabinet/funding-opportunities/>.

*Vea un seminario web.* DHS ha desarrollado un breve seminario web para guiarlo a través del proceso de concesión. Los seminarios web también se publicarán en línea en <http://kids.ri.gov/cabinet/funding-opportunities/>.

*¡Comuníquese con nuestro equipo!* En inglés o español a: [ChildCareGrants@pcgus.com](mailto:ChildCareGrants@pcgus.com) o 833-930-3540 (llamada gratuita).

*P: ¿Como y cuando recibiré la financiación?*

R: Hay dos opciones de pago: (1) Depósito directo/ACH, o (2) Cheque de papel. DHS espera que los pagos se realicen dentro de los 30 días hábiles posteriores a la recepción de una solicitud completa.

La elección de recibir fondos por cheque de papel puede demorar el pago hasta 30 días hábiles adicionales debido al procesamiento y la entrega por correo. Se recomienda a los solicitantes que depositen / cobren su cheque inmediatamente después de la recepción. La falta de depósito y / o efectivo de un cheque dentro de los 90 días resultará en la falta de pago de los fondos.

*P: ¿Por qué mi empleador tiene que verificar mi empleo?*

R: La intención de este bono es para invertir en los educadores de primera infancia al complementar la compensación de los educadores para apoyar la retención y el reclutamiento el sector del aprendizaje temprano, así como reconocer el trabajo vital que realizan los educadores de la primera infancia para apoyar a los estudiantes más pequeños del estado. Verificar el empleo es un paso clave para garantizar que los fondos se destinen al personal que se encuentra actualmente en el campo brindando servicios directos a los niños.

*P: ¿Cuáles son las implicaciones de impuestos de esta asistencia?*

R: Los fondos de la bonificación serán sujetos a impuestos estatales y federales. En enero de 2023, beneficiarios de la bonificación recibirán un Formulario 1099-MISC del Grupo de Consultoría Pública (Public Consulting Group, PCG) (PCG, el intermediario fiscal que



## Rhode Island Department of Human Services

### Early Educator Pandemic Retention Bonus Program

desembolsa los pagos), documentando la recepción de estos fondos como ingresos. Los beneficiarios de las bonificaciones son responsables por todas las implicaciones de los impuestos relacionados con la recepción de fondos. Por favor consulte a un profesional de impuestos o a un contador para obtener más información sobre como estos fondos de bonificación pueden afectarlo.

*P: ¿Por qué me está pidiendo la solicitud que ingrese mi Número de Seguro Social?*

R: El Número de Seguro Social (o Número de Identificación de Impuesto (TIN)) es requerido en la solicitud. Esta información será utilizada por el Grupo de Consultoría Pública (Public Consulting Group, PCG) (PCG, el intermediario fiscal que desembolsa los pagos) para emitir un Formulario 1099-MISC. Este formulario de impuestos será emitido a todos los solicitantes adjudicados en enero de 2023, ya que el Servicio de Impuestos Internos (IRS) considera estos fondos de bonificación como ingresos.

*P: ¿Cuáles son las atestaciones requeridas por este programa de bonificación?*

R: En la solicitud de bonificación, se les pide como solicitantes que atesten (o acepten) varias declaraciones que incluyen: la precisión de la información provista en la solicitud, como DHS o PCG pueden usar la información en la solicitud, u la comprensión del solicitante sobre la elegibilidad de los requisitos e implicaciones financieras (como las implicaciones fiscales y la elegibilidad relacionada con los programas de asistencia basados en los ingresos, ya que estos fondos se consideran ingresos). Además, el solicitante dará fe su intención de permanecer con su empleador actual durante los 3 meses a partir de la recepción de los fondos.

*P: Trabaje en carios programas de cuidado infantil en los últimos tres meses. ¿Soy elegible para la bonificación por retención pandémica?*

R: Este bono está para apoyar a los educadores de la primera infancia que trabajaron y seguirán trabajando con el mismo empleador. Los solicitantes no son elegibles para un bono de retención si no han trabajado en el mismo lugar durante la totalidad del período de elegibilidad para cada ventana de solicitud. (Ventana #3: A partir de junio 1, 2022 y presentemente)

*P: Mi programa de cuidado infantil estuvo cerrado durante 2 semanas durante el periodo de 6 meses debido al COVID-19. ¿Eso me hace inelegible para la bonificación?*

R: Como todavía estaba empleado en el programa durante el cierre temporal debido al COVID-19, aún sería elegible para aplicar en la solicitud.

### **Para Proprietarios de Programas, Directores o Administradores**

*P: ¿Cómo se enterarán mis empleados sobre la solicitud de esta bonificación?*

R: El enlace a la solicitud se publicará en <http://kids.ri.gov/cabinet/funding-opportunities/> a partir del 3 de octubre, 2022. Como empleador, también recibirá un correo electrónico el día en que se publique la solicitud, con un enlace a <http://kids.ri.gov/cabinet/funding-opportunities/>. Le recomendamos que transmita esta información a sus empleados.

*P: Entiendo que mi función como empleador incluye recibir solicitudes de verificación de empleo para mis empleados solicitan esta bonificación. ¿Cómo cambio el punto de contacto que verificara a los empleados para el personal de mi programa?*

R: Actualmente, el punto de contacto para verificar el empleo es el mismo punto de contacto identificado en la Ventana de solicitud # 2. Si su programa basado en el Centro necesita



# Rhode Island Department of Human Services

## Early Educator Pandemic Retention Bonus Program

actualizar el punto de contacto de su programa, comuníquese con:

[ChildCareGrants@pcgus.com](mailto:ChildCareGrants@pcgus.com) para enviar una solicitud. La actualización del punto de contacto para este programa de bonificación se compartirá con el departamento de licencias del DHS, pero no actualizará ninguna información actualmente archivada por el departamento de licencias del DHS.

*P: Nuestro programa opera basado en el calendario del año académico y nuestros empleados no trabajan durante el verano. ¿Ellos son elegibles para la Ventana #3 de Solicitud?*

R: Si el empleado está típicamente empleado durante el calendario del año académico, el(la) es elegible para la Ventana #3 de Solicitud si fueron empleados previamente durante el año académico anterior (en este caso, el año académico de 2021-2022) y han Regresado para trabajar este año académico (2022-2023)

### **Permaneciendo Alerto(a)**

Con la afluencia de bonificaciones federales relacionadas con el COVID-19, muchos estafadores están buscando maneras de aprovecharse de los proveedores e intentando recopilar sus datos personales. Por favor revise los siguientes recursos para poder identificar mejor los métodos de estafas:

- **Estafas de Bonificaciones del Gobierno:** Esta página web cubre los siguientes temas. Como los Estafadores de Bonificaciones del Gobierno Intentan Engañarlo; Que saber sobre las bonificaciones del gobierno; Que hacer si le pago a un estafador; y como denunciar las estafas de bonificaciones del gobierno.  
<https://www.consumer.ftc.gov/articles/government-grant-scams#How%20Government%20Grant%20Scammers%20Try%20To%20Trick%20You>
- **Estafas relacionadas con el COVID-19 del Departamento del Tesoro de EE. UU.:** este sitio advierte: "Si recibe llamadas, correos electrónicos u otras comunicaciones que afirman ser del Departamento del Tesoro y ofrecen bonificaciones o pagos de estímulo relacionados con el COVID-19 a cambio de información financiera personal, o una cuota por adelantado, o cargo de cualquier tipo, incluida la compra de tarjetas de regalo, por favor no responda. Estas son estafas. Los métodos de contacto de los proveedores de enlaces para denunciar estas estafas al FBI: <https://home.treasury.gov/services/report-fraud-waste-and-abuse/covid-19-scams>

**Tenga en cuenta:** Todas las comunicaciones relacionadas con este programa y su solicitud de bonificación provendrán de [Childcaregrants@pcgus.com](mailto:Childcaregrants@pcgus.com) y del Departamento de Servicios Humanos (DHS). Si en algún momento le preocupa o no está seguro si la persona que se comunica con usted en relación con este programa de bonificaciones está actuando de buena fe, llame a nuestro número gratuito **833-930-3540** para confirmar que el representante es del Grupo Consultoría Pública (Public Consulting Group, PCG) o del Departamento de Servicios Humanos de RI.

**Si tiene alguna pregunta adicional o necesita asistencia técnica, comuníquese con:**

[ChildCareGrants@pcgus.com](mailto:ChildCareGrants@pcgus.com) o por llamada gratuita a **833-930-3540** para asistencia en inglés o español.